

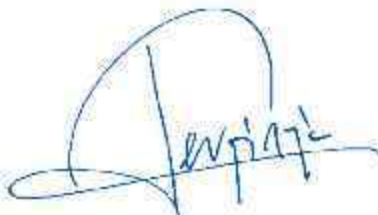


A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

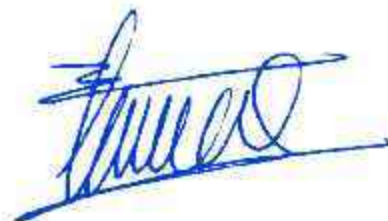
Tania Sánchez Melero Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta en la **Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad**.

¿Conocía la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid los supuestos abusos y maltratos, así como la situación de hacinamiento que durante el confinamiento por motivo del covid-19 han vivido los menores no acompañados acogidos en los centros de su competencia que se hicieron público por los medios de comunicación el 23 de julio?

Madrid, 31 de julio de 2020



Pablo Gómez Perpinyà
Portavoz



Dña. Tania Sánchez Melero
Diputada